

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A.**, ubicado en las calles Juan Rolando y Alejandro Andrade, de la ciudadela Kennedy Norte, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas: **MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietaria de mil seiscientos veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **GUSTAVO BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietario de mil seiscientos veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **ALEX ENRIQUE CAZAR ESPINOZA**, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad y en su calidad de cónyuge sobreviviente de la señora **MONICA PATRICIA BEHR SALVADOR**, propietario de mil seiscientos veintitrés acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinticuatro mil novecientas sesenta y un acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, mismos que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer el informe del Comisario, Informe del Gerente, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y conocer el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2012.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

PUNTO TRES.- Designación de Comisarios y Auditores externos para el ejercicio económico del 2013.

Preside la sesión el señor **GUSTAVO BEHR SALVADOR**, y como secretario de la Junta el Gerente de la compañía, señor Doctor **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**.- El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se de cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparados en lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital social pagado de la compañía, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Gerente de la compañía y expone a los accionistas, que frente a las nuevas proyecciones del ámbito social y las expectativas progresistas en el desarrollo de su objeto social, considera conveniente y necesario resolver los puntos indicados:

PUNTO UNO.- Una vez conocidos y revisados los Informes del Comisario, Gerente y Auditores Externos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los señores accionistas los dan por unanimidad aprobados.

PUNTO DOS.- Una vez conocido el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2012, la ganancia neta después del 15% de Participación de utilidades y del pago del Impuesto a la Renta,

utilidad neta de \$ 1,509,418.95 (Un millón quinientos nueve mil cuatrocientos dieciocho 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América), los socios resuelven destinar el 10% para Reserva Legal, es decir, el valor de \$150,941.90 (Ciento cincuenta mil novecientos cuarenta y uno 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América); así también autorizan al Gerente General para que instrumente las decisiones tomadas de conformidad con la normativas legales vigentes y para que las utilidades del periodo 2012 que suman la cantidad de \$1,358.477.05 (Un millón trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete 05/100 Dólares de los Estados Unidos de América) se mantengan en la cuenta de utilidades retenidas hasta que los accionistas tomen alguna decisión futura.

PUNTO TRES.- Se designa al señor Josue Rivero Almeida como Comisario y al C.P.A. Luis Galarraga Rivera como Auditor externo.

No habiendo otro asunto más que tratar el Secretario solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de Acto, en señal de conformidad y aceptación, a las once horas treinta minutos del mismo día de su celebración.-

f) Gustavo Behr Salvador - Presidente de la Junta- Accionista; f) Hugo Lautaro Behr Zea - Accionista - Secretario de la Junta-; f) Hugo Lautaro Behr Zea - Gerente General de la Inmobiliaria San Francisco INSAFRAN C.A. -; f) Martha Sofía Behr Salvador - Accionista -; f) Alex E. Cazar Espinoza - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original de la compañía CENTRO DE SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO CEMEFRAN C.A., celebrada el veintinueve de marzo de dos mil trece, y que reposa en el Libro de Actas. Guayaquil, veintinueve de marzo de dos mil trece-----



Dr. Hugo Lautaro Behr Zea
SECRETARIO DE LA JUNTA